



No habrá marcha atrás en la implementación de la reforma al Poder Judicial: Ricardo Monreal



En el análisis de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral actuaremos con responsabilidad y cuidaremos las formas y el fondo para cumplirle al pueblo de México, afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Advirtió que no habrá marcha atrás en la implementación de la reforma judicial. “Vamos a ir al fondo y no nos vamos a detener”, porque la ciudadanía merece un sistema de impartición de justicia robusto, ya que por años se ha privilegiado la corrupción y la impunidad, aseveró en un comunicado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		14-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal Ávila aseguró que quienes se oponen a la reforma es porque “quieren mantener sus privilegios económicos y políticos, y eso no lo vamos a permitir”, así que la ciudadanía será quien tenga la última palabra con su voto en la elección de jueces, magistrados y ministros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) insistió en que la reforma judicial es indispensable y conveniente, porque actualmente los impartidores de justicia no garantizan que ésta sea pronta y expedita.

Recordó también que el próximo 16 de octubre se emitirá la convocatoria para el registro de las y los candidatas a jueces, magistrados y ministros.

[https://www.capitalmexico.com.mx/politica/no-habra-marcha-atras-en-la-
implementacion-de-la-reforma-al-poder-judicial-ricardo-monreal/](https://www.capitalmexico.com.mx/politica/no-habra-marcha-atras-en-la-implementacion-de-la-reforma-al-poder-judicial-ricardo-monreal/)